

Diario de Madrid.

SAN BENITO abad y confesor.

CUARENTA HORAS en la iglesia de san Bernardo.

SABADO 12 DE ENERO DE 1839.

N.º 1587.

CUATRO CUARTOS.

Avisos Oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 11 DE ENERO DE 1839.

Servicio para el 12.

JEFE DE DIA: el mayor comandante del cuarto batallon de la M. N. D. José María Necedal.

PARADA: cazadores de la Reina Gobernadora y la Milicia Nacional: capitán de visita de hospitales y de asistencia al reparto de provisiones y utensilios, veteranos: idem al reconocimiento de cebada y paja, escuadron lijero de Madrid.

El mayor comandante del tercer batallon del regimiento infanteria de Ceuta D. Alonso Aznar, se presentará en la secretaria del gobierno militar de mi cargo á enterarse de un asunto que le compete.

En virtud de orden del Excmo. Sr. capitán general de esta provincia deberán ser alistados, conforme lo prevenido en el artículo 3.º de la real orden circular de 4 de diciembre último, todos los caballos de militares existentes en esta corte para practicar en su vista la requisita que por repetidas reales órdenes está tan recomendada su brevedad, y para que tenga efecto se verificara dicho alistamiento en la secretaria del gobierno militar de mi cargo los dias 14, 17 y 18, del corriente desde las once de sus mañanas hasta las dos de sus tardes, para lo cual todos los dueños de aquellos presentarán en la misma una noticia de los que tengan, y el que no lo verifique le parará el perjuicio que haya lugar. — NARVAEZ.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MADRID.

Alcaldía primera constitucional.

Los celadores de seguridad pública á quienes fue comunicada mi disposicion relativa á haberles aplicado la mitad del producido en venta de los billetes de teatro que habian aprehendido á los revendedores, segun se anuncia en el Diario de 10 del corriente, han manifestado que su delicadeza no les permite admitir interes alguno por el citado servicio que prestan con tanto mas gusto cuanto tiende á evitar que el público sea estafado, cedéndolo desde luego al asilo de san Bernardo; en su consecuencia he aceptado con gratitud esta cesion generosa que en beneficio de dicho albergue de piedad han hecho los referidos funcionarios de la suma que como recompensa de su celo les habia sido destinada.

Lo que se anuncia al público á fin de que tenga conocimiento de tan loable rasgo de delicadeza y desprendimiento. Madrid 11 de enero de 1839. — Tomas Fernandez de Vallejo.

ALCALDE CONSTITUCIONAL.

Por el presente se cita, llama y emplaza á la persona que se crea con derecho á un ceso perpetuo que se dice estar impuesto sobre la casa sita en esta poblacion, y sus calles de Zurita y Buena-vista, señalada con

los números 38 y 43 nuevos, 16 y 28 antiguos, de la manzana 31, para que en el preciso término de doce dias, contados desde hoy, acuda á deducir su derecho por sí ó por apoderado con poder bastante ante el señor alcalde constitucional de esta villa don Luis Oseñalde, que tiene su audiencia calle de Atocha, número 6. cuarto segundo; prevenido que de no hacerlo la parará el perjuicio que haya lugar.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.

Ignorándose la habitacion y paradero de Juan Iglesias y Manuel de la Torre, el primero natural de Añeda de Ramiro, soltero, zapatero, de 17 años de edad, y el segundo de la ciudad de Coria, casado, de igual oficio y de edad de 22 años, se los cita por medio del presente anuncio á fin de que dentro de los primeros tres dias siguientes al de su publicacion, se presenten en el juzgado de primera instancia del Sr. D. Juan José Rodriguez Valdeosera, por ante el escribano del número del crimen Don Manuel Wabre, á oír la sentencia que S. S. ha dictado en la causa criminal que se les ha seguido por sospechas de robo de caballerias, entendidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

JUZGADO DE AMORTIZACION.

Por providencia del Sr. intendente de rentas de esta provincia se cita y emplaza á cualquiera persona que sepa del paradero de una lámina de deuda sin interes del Estado, número 103,49, de 200,000 rs. vn., su fecha Madrid 1.º de noviembre de 1834, que los Sres. Serra hermanos, del comercio de Barcelona, remitan á D. Francisco Garcia Herrera por el correo que debió llegar á esta corte el martes 1.º del actual, y ha sido interceptado por los factiosos el 29 de diciembre último en Barranco Rubio, término de Requena, para que en el término de 30 dias se presente al juzgado á dar noticia del mencionado crédito.

INTENDENCIA MILITAR DE CASTILLA LA NUEVA.

No habiendo tenido efecto la subasta celebrada el dia 7 de diciembre próximo pasado en la intendencia militar del distrito de Galicia para contratar el suministro de utensilios á las tropas estantes y transeuntes desde 1.º de abril próximo en adelante, por ser inadmisibles las proposiciones que se hicieron en ella, ha dispuesto el Sr. intendente general, en conformidad de las facultades que le estan concedidas, convocar á un nuevo remate en esta corte para el dia 31 del presente mes en los estrados de esta intendencia general, donde se hallará de manifiesto el pliego general de condiciones para que los que quieran hacer proposiciones á dicho servicio puedan desde luego verificarlo, bien sea por sí ó por persona autorizada al efecto, en el supuesto de que la duracion de dicha contrata ha de ser de dos años por lo menos, y que la hora del remate está señalada para las doce en punto del citado dia, no admitiéndose despues

de concluido el acto proposicion alguna por favorable que sea.

Debiendo subastarse en los estrados de la misma el dia 16 del actual, á las 12 en punto de la mañana 14 acémilas procedentes de la brigada del estinguido cuerpo de ejército de Reserva, lo hago saber al público por medio de este anuncio para que los que quieran hacer proposiciones é interesarse en el remate lo verifiquen en el dia y hora señalada, acudiendo á la secretaria de la referida intendencia, donde se hallará de manifiesto el pliego de condiciones, y en las afueras del edificio las 14 mulas indicadas desde las 8 de la mañana del referido dia.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA.

Debiendo construirse 4,000 correas ceñidoras con sus correspondientes chapas de laton para los cuerpos de infanteria, se invita á la personas que gusten contratarlas se presenten en la secretaria de esta inspeccion á enterarse de las muestras y condiciones; en el concepto de que el martes 15 del corriente á las doce de su mañana se verificará el remate en el mejor postor.

Contaduría de rentas de la provincia de Madrid.

Seccion de liquidacion de créditos de Guerra y Hacienda.

Obrando en esta seccion varias láminas de la deuda sin interes que deberán recoger los respectivos acreedores, se personarán en la misma al efecto los siguientes: D. José Fernandez, D. José Vilalva, D. Antonio Giron, Doña Maria Josefa del Castillo, Don Ildefonso Delgado y D. Juan José de Lara.

SENADO.

Orden del dia para la sesion de hoy sábado 12 de enero de 1839.

Discusion del proyecto de ley para hacer efectiva la contribucion extraordinaria de guerra.

Direccion General de Loterias Nacionales.

El martes 15 del corriente es el último dia en que se hallarán de venta en las administraciones de la renta en esta corte los billetes de la loteria moderna que se ha de celebrar el miércoles 16 del mismo.

A N U N C I O S.

 Un sugeto que dentro de unos dias tiene que ausentarse de esta corte, prestará algunas partidas de dinero á seis de premio al año sobre cassas libres que le convengan dentro de ella. Dará a razon en la calle de Hortaleza, esquina á la de las Infantas núm. 26, tienda de chocolate y otros géneros.

ESTUDIO DE LATINIDAD.

El profesor de latinidad D. Rafael Pundidor Flores, continúa en su estudio público, calle de Silva número 7 nuevo, cuarto principal, enseñando gramática latina, comparándola con la castellana, y elementos de retórica y poética con el aprovechamiento que es notorio, y por una retribución arreglada a las circunstancias; tiene también clase de noche para los que no pueden asistir de día. El mismo profesor enseña el árabe erudito a todos los que gusten aprender este idioma, que por lo menos es muy útil a los españoles.

CURACION RADICAL

DE LAS ENFERMEDADES

SECRETAS.

SEGUN EL NUEVO METODO VEGETAL

AMERICANO.

En el establecimiento médico quirúrgico, calle de Colabrera, núm. 3, cuarto principal, desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche.

EL DOLOR DE MUELAS SE CURA Y DESAPARECE

por agudo que sea en el corto tiempo de 3, 4 ó 6 minutos sin detrimento alguno de ellas, antes bien quedando en su estado y firmeza natural, aun cuando estén caridas, y por lo general no vuelvan jamás a doler, á beneficio de un sólitico conocido y experimentado que aplica sobre ellas el profesor de cirugía que vive puerta del Sol, núm. 4, cuarto tercero de la izquierda; igualmente limpia, blanquea y pone artificial dentadura con la mayor perfección y firmeza.

La comisión de préstamos del postigo de San Martín, núm. 8, cuarto principal.

Proporciona dinero sobre efectos de oro, plata y pedrería, y sobre títulos al portador, compra estos y demás deudas corrientes contra el Estado y escrituras y réditos de los cinco gremios.

Se arriendan á 4 y media leguas de esta corte los pastos de invierno, primavera, festeroja y barbechera, para ganado lanar; dará razón el catalán de la calle de Carretas.

Los suscritores a la historia de la revolución de Francia por M. Abnet, pasarán a la librería de la viuda de Razola á recoger las entregas 6.^a, 7.^a y 8.^a del tomo segundo de dicha obra con que concluye.

Fuera de suscripción se vende en la expresada librería la obra completa á 60 reales, y en Barcelona en la de Oliveres y Gavarro á 50 reales.

Se necesita un criado que haya sido soldado de caballería ó que al menos sepa cuidar un caballo, como asimismo todos los chismes de caballería: el que tenga esta circunstancia y personas de carácter que respondan de su honradez, podrán avisar se con el maestro albitar, calle del Calvario.

Por la administración patrimonial de la real acequia de Jarana, establecida en la villa de Ciempozuelo, se ha celebrado el segundo remate de los pastos de la dicha acequia y Valdejarana, habiendo quedado estos en 13,907 rs. y los de aquélla en 6,000 rs., ambos en cada año de los 8 por que se celebra el arrendamiento que dará principio en san Martín, 29 de setiembre del presente, y continuará en igual día del que vendrá de 1847; su término y último remate está asignado para el viernes que se contará 18 del presente mes, desde las once de su mañana en adelante en dicha ad-

ministración. La persona que quiera hacer la mejora del cuarto á dichas fincas, y posturas á los pastos de los quintos de Valdejarana y Valdebejares por dicho tiempo, comparezca en la citada administración, donde estarán de manifiesto las condiciones.

En el arrendamiento de la labor de los campos 1.^o y 2.^o, de la dicha acequia del rey, perteneciente al real patrimonio de S. M. la Reina Doña Isabel II, que se celebra por tiempo de 3 años, que dan principio para entrar virreyendo en el presente, y cumplirán alzado el fruto del que vendrá de 1747 en la dicha postura á 24 celemines por cada 10 fanegas de cosecha en el terreno de secano, y de 36 celemines en el de regado, y además pagar en este el impuesto rejón del agua, y observar las condiciones arregladas al efecto; su primer remate está asignado para el martes que se contará 18 del presente mes, desde las once de su mañana en adelante en la administración de la real acequia de Jarana, establecida en la villa de Ciempozuelo; la persona que quiera interesarse en dicho arriendo, comparezca en la mencionada administración, donde estarán de manifiesto las condiciones.

MATEMATICAS Y FRANCÉS.

Carrera de S. Gerónimo número 21, cuarto tercero.

Se da principio en el presente mes á una clase de matemáticas y á otra de francés, la que estará al cargo de un natural de aquel país, siendo el honorario de cada clase el de 50 rs. mensuales y adelantados.

VENTAS.

AGENCIA GENERAL.

calle de las Fuentes núm. 10.

Aunque tan pocos días ha que se abrió este establecimiento ha notado la confianza y favor que ha merecido del público por la grande concurrencia de toda clase de personas que lo han honrado, debida esta preferencia sin duda á la formalidad y bases con que gira: por lo mismo hay ya para vender muchos más muebles y efectos, como son:

Una cama de caoba para matrimonio en 110 reales; un catre camero de dos cabezas de vuelta macizas de caoba en 200; un aguamanil macizo de caoba con jarrón y palangana de loza inglesa plateada sin estrañar y de merito en 100 rs.; una docena de sillas casí nuevas á 11 rs.; cuatro colchones de catre á 50; tocadores, espejos, mesas, rinconeras y otros efectos muy baratos.

AGENCIA DE LIBROS.

Diccionario de Taboada, última edición sin estrenar en 100 rs.; Abelardo y Eloisa con lám., la obra grande 12; Los dos Robinsones, 2 tomos pasta 12; La Melvina, preciosa novela en 2 l. pasta 24, y otras muchas de la clase mejor y á precios módicos.

Se continúan admitiendo toda clase de muebles y efectos para su venta, dando á sus dueños una parte del valor sin cobrarles por este antiguo interés ninguno, pues solo pagará el establecido en otras agencias, como ya saben por experiencia varias personas que han hecho uso de esta oferta.

Calle de Jacometrezo, número 26, cuarto principal.

Se venden aderezos de valenciana, á saber: uno con pinchos, pendientes DE A TRES y pinchos y agujas doradas en 130 rs.; uno con pinchos blancos, pendientes y agujas doradas 110, y otros muy bonitos y de última moda; dichos aderezos se alquilan para las máscaras, unos en 24 rs. y otros en 20: se

vende un morrion fino con chapas doradas á fuego, carrillera de lo mismo con galonamiento de plata, y su fondo de hule en 80 reales; dos floreros de cristal tallado bonitos en 100, como otras muchas cosas buenas y baratas; el diccionario de Caaga Argüelles, 2 tomos folio pasta en 140 rs.

Calle de Cañizares, frente á S. Sebastian, número 12, cuarto bajo.

Por tenerse que ausentar de esta corte su dueño, se venden por la mitad de su valor diferentes cuadros originales y de los mejores autores, juntos ó separados; unas rosetas para conejos, que pueden servir facilmente para salmones, y tienen entre ambas mas de 80 varas de cordel aturado, y unas de 90 de red, las que se darán al caballero que las puso en precio, si gusta de ellas, con preferencia ó no por el tanto; un brásero dorado con su tarima; unas charreteras de plata; un sombrero de la Guardia Real provincial; una cruz grande de Carlos III con pedras; otra de S. Hermenegildo; dos relojes de plata; un piano de seis octavas; un violonchelo para enseñarse á tocar; un abanico de baraja chinosco; una mantilla de cashemir con galon de plata y cifra del 2.^o de lion; un manto de alepín muy bueno para cama.

El encargado proporciona dinero sobre alhajas de oro, plata, pianos, relojes y pel corriente del estado; tambien recibe agencias de toda clase de negocios; forma memoriales, cuentas, estados, hojas de servicios y copia papeles, dándolos testimonios de ascribanos; tambien proporciona criados de ambos sexos á los amos que necesitan de ellos.

En el almacén de vidrio de Puerta Carrión se vende agua para suavizar y cortar pelo, otra para fortificar la dentadura; quitar el dolor de muelas; pomada para bañones reventados y sin reventar, unguento para la tos y para el pecho, cada uno se especifica á 2 rs., hecha la jalsina por no confitero extranjero que trata de vender toda clase de recetas de confitería, repostería y botillería, y varias de licores y otros que no se expresan, y que en el mismo punto se dice como se ha de ejecutar; estas y otras se venden en la calle de Puencarral en la zapatería núm. 3.

Se vende un excelente tranco de yeguas inglesas de tiro y para montar, que se dan á toda prueba; tambien se venden un par de malos manchegas, de edad de seis años, muy señaladas, y de diez dedos sobre la marca. Igualmente de venta un magnifico colchón que ha servido muy pocas veces, y asegura que en 6 meses no necesita de reposiciones, pues estas serian de cuenta del vendedor. Dará razón el portero de la calle de Codaceros, núm. 13, que dice con quien se ha de tratar.

Se vende la casa calle de San Antonio, núm. 23, metr. 316, reedificada nuevamente con la mayor solidez. El dueño de la misma, con quien se ha de tratar, D. Dámaso Gutiérrez, vive calle de San Marcos número 5.

En la calle de Puencarral, entrepuerto de la Red de San Luis, acera de la izquierda segunda pollería, se ha establecido un punto de leche de ovejas de superior calidad á precio de 5 cuartos el cuartillo.

Se vende una casa sita en esta corte, calle de San Leonardo número 12 nuevo, manzana 532, tiene de frente 4,877/2 pies, lizada en 60,000 reales, sin mas carga que la de alumbrado y casa de sposito, con pozo y un patio grande, propia para una tahona, fabrica ó cualquier establecimiento. Quien quisiera hacer proposiciones puede dirigirse á D. Angel María Vela, que vive calle del Leon número 25 nuevo, cuarto segundo.

En la prendería que está en el portal de la casa número 4 de la calle de Preciados, hay de venta una cama grande de dos caberos de nogal macizo; un catre de una cacerca y pilares; una cómoda y otras varias muebles, como asimismo una porción de sillas, las cuales también se alquilan para bailes.

El fabricante de velas de sebo, calle de San Lorenzo número 5 nuevo, cerca de la calle de San Mateo, pone en noticia de sus consumidores que en dicha fábrica se encuentra un surtido de velas que despiden una hermosa luz sin necesidad de espavillarlas, inclinando solamente un poco el pivote hacia fuera. Sus precios 100 rs. arroba; 28 reales cuartilla y 40 cuartos libra. Asimismo hay velas de excelente calidad, las cuales no dejan manchas ni mal olor en la máquina; sus precios son 80 y 72 rs. arroba, y velas ordinarias a los precios corrientes.

A la calle de la Sierpe, que ha sido de las Negras, número 3, posada de las Negras, ha llegado gran porción de arrax de hueso de algunas de superior calidad: su precio en las casas a 21 rs. fanega y en la posada a 20. Se da a toda satisfacción, si no gusta se vuelve a recibir.

GUANTES.

Tres mil pares restan vender de los 18,700 que se pusieron a la venta; en tan pocos días no se ha podido dar salida a todas las existencias, por lo que se prorroga hasta el sábado. Guantes cabretilla para señora y caballero a 5/4; dichos pastor de colores a 7; dichos forrados a 9; dichos de seda a 7; y de mezcla a 5/4; cinturones de charol a 1/2; tiras de percal a 7; escocesas de algodón a 3; dichas de lana fina a 1/2; 3 capas de alepín de señora a 100 rs., y de paño a 170; sarga doble negra a 17; paño de damas a 80; capas de alepín de tres cuartas de moda a 10; dichas de cubica a 42; agua lejitima de colonia a 4; su despacho en las Platerías número 17.

LIBRERIA.

LIBROS EN FRANCÉS.

Biblioteca de damas, 119 t. 300 rs.; Causas célebres de Pifaval, 26 t. 160; Voltaire, teatro, 4 t. folio 18; La enriada 12; Poesías, 3 t. 36; Hay además 31 t. de tratados completos de las obras de Voltaire a 3 rs. cada uno, y llevándolos todos 60; Elementos históricos, 2 t. 4; El nuevo testamento 2; Eugenio y Virginia, 2 t. 8; El Negro, 2 t. 12; La primavera de un proscripto 6; La compasión 6; Barthe, manual del banquero y del negociante 4; Aventuras de Telémaco con algunas finas de la literatura, 2 t. 20; Delacroix sobre los delitos públicos y privados 10; Código de comercio 12; Pigault-Lebrun, Mr. Botte, 4 t. con lám. 34; Obras de Paroy, 4 t. 40; Voltaire, ensayo sobre las costumbres 8 t. 80; Los cinco códigos franceses 14; Conjuración de los españoles contra la república veneciana 4; Diccionario de la academia francesa, 2 t. 30; Luce, la moral cristiana 10; Boyer, diccionario francés inglés, 2 t. 24; Thiebault, manual de los estados mayores 6; Id. manual general 16; Bonare, la mineralogía, segunda edición, 2 t. 20; Gaudi, instrucción para que los oficiales de infantería puedan construir toda clase de obras de campaña, un tomo con 17 lám. 10; Debonaire, secciones de la saludaria, 3 t. 20; Análisis de la fisiología de Bacon, 2 t. 24; Fábulas de Orry 6; Idem de la Fontaine 8; Charteleil, política militar o tratado de la guerra 6; Bossuet, discursos sobre la historia universal, 2 tomos 12; Las estaciones, poema 6; Telfire 6; Dudas sobre el orden natural y esencial de las sociedades políticas 6; Conocimiento de la mitología 6; Racine, la religión, poema 6; Mably, observaciones sobre el gobierno y

leyes de los Estados Unidos 4; Id. derechos y deberes del ciudadano, 2 t. 8. Calle de Barrio-nuevo, núm. 3, cuarto principal de la izquierda.

LIBROS.

El hombre feliz independiente del mundo y de la fortuna, ó arte de vivir contento en cualquier trabajo de la vida; obra del célebre P. D. Teodoro de Almeida: nueva edición en 3 tomos en 16.º a 30 rs. en pasta.

Documentos para tranquilizar las almas timorosas en sus dudas, sacados de los santos más iluminados, y principalmente de San Francisco de Sales, por el Rmo. P. Don Carlos José. Quadrupani Bernabita, y traducidos al español: un tomo en 12.º, nueva edición, a 5 rs. en rústica y a 7 en pasta.

Lavale americano, oraciones y meditaciones para asistir con devoción y respeto al santo sacrificio de la Misa, y para recibir con la debida reverencia los Santos Sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunión, traducido del francés por D. J. A. Lavalle; edición aumentada considerablemente con muchas devociones particulares que se usan en la América, y adornado con 6 láminas; un tomo en 12.º a 8 rs. en pasta.

Se venden en la librería de Sanchez, calle de la Concepción.

TRANSPORTES.

Del despacho de los Señores Ferrer de Cádiz, sito en la calle de la Cruz, esquina a la de la Victoria, saldrán el 13 del presente, para unirse al convoy que lo verificará de Ocaña el 15, galeras de retorno para Jaén, Granada, Málaga, Córdoba, Sevilla y Cádiz; igualmente saldrán dos magníficas y cómodas gondolas de retorno, una para los 3 primeros puertos y la otra para los 3 restantes. Todos estos carruajes llevan el competente número de escopeteros, tanto para aumentar la escolta, como para asistir a los pasajeros que se dignen viajar en los carruajes de la casa. Se admiten viajeros y cargamento. En el citado despacho uno de los dueños informará.

DEL DESPACHO DE CARRUAJES DE JOSÉ ARPA,

calle de Alcalá, número 36, salen el día 13 del corriente con el objeto de unirse al convoy que de orden del gobierno ha de verificarlo de Ocaña el día 15 del mismo, GALERAS para JAÉN, GRANADA, MÁLAGA, CÓRDOBA, SEVILLA Y CÁDIZ. Una hermosa y cómoda GONDOLA y un magnífico FACON colgado sobre excelentes muelles para SEVILLA; todos estos carruajes llevan el competente número de ESCOPETEROS para que atiendan a la asistencia y seguridad de los pasajeros en el camino. Se admiten asientos y cargamento para dichos puertos y su tránsito. En el anunciado despacho se informará.

En la posada de la Torrecilla, calle de Toledo, frente al cuartel, se hallan carruajes de retorno para Córdoba, Sevilla, Cádiz y sus carreras; llevan los asientos a siete duros y las arrobás a 12 rs. Salen en compañía del convoy el día 13 del corriente. Sebastian Navarro dará razón.

En la posada de la Torrecilla, calle de Toledo, frente al cuartel de caballería, se halla la galera de José Saura, ordinario de Cartajena, Murcia, Lorca y su carrera; admite arrobás y pasajeros para dichos puertos.

Alquileres y traspasos.

A voluntad de su dueño, y con permiso del casero, se traspasa la tienda almacén de vidrio, cristal y loza que hace esquina y tiene dos puertas, una a la calle de la Gorguera y otra a la de la Cruz: en la misma darán razón.

En la tienda de la calle de Hortaleza, esquina a la de S. Miguel, darán razón de un almacén de aguardientes y comestibles, situado en buen sitio, que se traspasa con permiso del casero, por no poder su dueño atender a él.

En un buen paraje, y con permiso del casero, se traspasa una lonja de chocolate con jéneros ó sin ellos: tiene una excelente amargueta y se dará con equidad. Darán razón con quien se ha de tratar en la calle de santa Ana, tienda de dos puertas, frente de la tarhona.

Una señora sola, que ocupa una habitación en uno de los mejores puntos de la puerta del Sol, se ve, por efecto de las circunstancias, en la precisión de admitir en su compañía a uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella, con el objeto de que le sea menos gravoso el pago de la habitación. Tampoco tendrá inconveniente en admitir a un matrimonio sin familia. Darán razón en la calle de Carretas núm. 1, tienda que hace esquina a la puerta del Sol.

En la calle Mayor, casi frente de la casa del Excmo. señor conde de Oñate, se alquila otra entera, señalada con el núm. 21, y compuesta de piso bajo, principal y segundo; al administrador se le encontrará en la calle del Pelicipo, cuarto bajo número 17, con quien podrá tratarse de ajuste y condiciones, por la persona que le convenga ocuparla.

PERDIDAS.

En el día 10 del corriente, entre tres y cuatro de la tarde, se perdieron unas llaves chicas en su llaveró, desde la puerta de Recoletos hasta la de Bilbao; la persona que las hubiese encontrado se servirá entregarlas al portero del Excmo. Sr. Conde de Torrejon, calle de san Vicente baja, núm. 72, a quien se le gratificará.

Si que entregue en la calle del Olmo núm. 4, al portero de la condesa de Monts-Fuertes, una perrita dogo de color negro, que tiene una manchita blanca en la pata derecha junto a los uñas, se le dará una competente gratificación.

Quien se hubiese encontrado un burro que se perdió en la tarde del día 10 en la plazuela de S. Millán, de color caño, jaima usada, cincha de esparto, y una manchita negra en la mano derecha, tendrá la bondad de entregarlo en la posada de S. Blas, calle de Ancha, al momento de dicha posada, y se le dará el halazgo.

La persona que haya encontrado una almendra de una arcajada clavada al aire, que se perdió la noche del 6 en el baile de casa de Miguel, tendrá la bondad de entregarla en casa del mismo; por su valor no es ninguno y dársela y halla.

SIRVIENTES.

Un joven de edad de 25 años desea colocarse en clase de ayuda de cámara, bien sea con algún caballero ó señora, solo por la manutención, de jundole asistir las horas de colegio; si alguno quisiere ser virse de él hará el favor de avisar en la calle de los Tres Pocos, número 27, cuarto tercero.

NODRIZAS.

Felicias de Mora, de edad de 28 años que tiene leche de tres meses, se trata de para su casa ó la de los padres; tiene personas que la abusan: calle de la Berónica, núm. 22, barrio de san Juan, en casa de don Cesáreo Guzmán, darán razón.

Diversiones Públicas.

TEATRO DEL PRINCIPE.

A las siete de la noche.
Se dará principio con una brillante sinfonía, y á continuación se pondrá en escena el drama de májia, nuevo, original, en cuatro actos, titulado

LA ESTRELLA DE ORO.

Esta composición, escrita con el único objeto de presentar al público en un espectáculo del indicado género algunas combinaciones artísticas, diferentes de las que se le ofrecen de ordinario en el servicio de los demás dramas de otras clases, se ha arreglado en todo lo posible á los deseos del profesor de maquinaria y de pintura D. Francisco Lucini, á cuya invencion y direccion corresponden todos los recursos materiales del escenario. La empresa no ha omitido gasto para que se exerce con la mayor brillantez. Se estrenarán ocho decoraciones, ejecutadas al intento por el mismo profesor, que ha dispuesto además varias transformaciones en las escenas en que el drama lo exige. La música ha sido expresamente compuesta por el maestro don Ramon Carriker, y los bailes inventados y dirigidos por don Antonio Cairon y don Juan Bautista Cozzer. Será servido tambien con numerosos acompañamientos y vistosos trajes.

La empresa espera, pues, que el público recibirá benévolutamente esta nueva prueba de celo en su obsequio.

Actores: Sras. Bravo, Lamadrid (doña Teodora), Viuge, Córdoba y Parra. Señores Luna, Romea (D. Florencio), Sobrado, Guzman (D. Antonio), Lopez (D. Pedro), Zafrá, Castañon, Lavalle, Uzelay, Paris, Lopez (don Aujal), Spuntoni, Reyes, Liédo y Miguez.

AVISO.

Este DRAMA IMPRESO se hallará de venta en las librerías de GUESTA Y ESCAMILLA.

NOTA. Mañana domingo habrá 2 funciones, una á las cuatro de la tarde y otra á las siete y media de la noche.

OTRA. Se está ensayando, y se ejecutará á la posible brevedad, á beneficio del primer actor Don José Garcia Luna, un drama histórico, nuevo, original, en cinco actos, escrito en variedad de metros, titulado EL ASTROLOGO DE VALLADOLID.

OTRA. Mañana domingo se ejecutará en el teatro de la Cruz, una ópera nueva, en dos actos, del maestro Donizetti, con el título de LE CONVENIENZE TEATRALE.

Diorama.

Ya que tanto ha llamado la atención la vista de la tierra Santa animada con el movimiento de la luna y nubes que se elevan sobre el horizonte á la salida del sol, y por la influencia de jentes y vapores que se ven andar por los caminos hácia el portal de Belén, se ha dispuesto enriquecer este cuadro haciendo pasar la brillante comitiva y séquito de los Reyes, que se verán postrados adorando al Niño Dios recién-nacido, á

quien de cuando en cuando tocarán y cantarán villancicos los pastorcillos, cuyos cantos y órgano se oirán tambien en la iglesia del Escorial.

Entrada á 3 rs. y á los niños.

Galería Topográfica



EN RECOLETOS.

Se manifiesta desde las ocho de la mañana á las cinco y media de la tarde.
La entrada á 4 rs. y 2 los niños.

TEATRO DE ENBAJADORES,

En la calle del mismo nombre, núm. 18, cuarto principal de la izquierda. Hoy sábado 12 habrá una brillante función con piezas escogidas, análogas al nacimiento del Niño Dios, y una excelente colección de decoraciones del mayor gusto. Empezará á las seis y media de la noche. El director de esta empresa, bien conocido en esta corte, no omite fatiga ni gasto alguno á fin de ver si puede complacer á un público que tanto le favorece.

BAILE

DE MASCARAS

EN LOS GRANDES SALONES

DE CERVANTES,

calle de Alcalá, número 39.

Mañana domingo 13 del corriente se dá el segundo baile de los anunciados en este local, que durará desde las ONCE de la noche hasta las SEIS de la mañana. Los billetes de entrada se despacharán desde por la mañana en el mismo local del baile á 10 rs.

Baile de máscaras en la Fontana de Oro.

Para hoy sábado 12 á las once de la noche hasta el amanecer. Precio de los billetes 10 rs. vn. cada uno. Se despachan en la puerta del mismo establecimiento.

NOTA. Para mayor comodidad de los concurrentes se han colocado estufes en las piezas del ambigü.

BAILES DE MASCARA EN EL MAGNIFICO Y Suntuoso SALON DE VILLA HERMOSA.

Mañana domingo 14 de enero se principian estos bailes, habiéndose hecho en el gran salon las mejoras que estaban proyectadas y no pudieron ejecutarse en el año anterior por la premura del tiempo para la habitacion de todo el local. Se han aumentado algunas piezas con destino á ambigü, que estará bien servido y á precios arreglados por las listas impresas que se distribuirán en las mesas, para que teniéndolas á la vista ó por el medio de anotar los pedidos se evite el recargo de precios que pudiera intentarse, quedando las salas necesarias para desabo-

go además de la de trages, juegos permitidos y enfermería. Tendrá el tocador de señoras la asistencia y esmero que corresponde á este departamento, decorado con el mayor gusto y elegancia. En varios puntos del local se colocarán dependientes con un traje de color de rosa en el brazo derecho para que sean conocidos á fin de indicar la debida direccion á una y otras localidades, al mismo tiempo que cuiden de las demás atenciones que exigen el orden y decoro público. La orquesta será escogida tocando piezas nuevas que se variarán todas las noches. El ilustrado pueblo de esta capital, que conoce ventajosamente la comodidad de todo el local, no podrá menos de notar las obras de adorno que se han añadido al gran salon, como lo han advertido las personas que concurren al concierto, que tan brillante y lucidísimo bajo todos aspectos se dió por el Liceo en la noche del 3 del corriente mes de enero, con cuyo motivo se han repetido los elogios que merece este salon por su magnificencia y suntuosidad. Sin embargo de los gastos considerables que han ocasionado estas mejoras y del coste de dos hermanas arañas que se van á estrenar, construidas en esta corte por artistas españoles, se ha reducido por las circunstancias el precio de cada billete á 24 rs.

En la calle de la Montera, núm. 17, almacén de los alemanes de D. Pedro Schropp y en el portal de Villa Hermosa se espandan los billetes, despachándose en aquel punto hasta las diez de la noche, y en este connumerará la venta despues de las once.

BAILE DE MASCARAS

para mañana domingo 13 del corriente desde las once de la noche hasta el amanecer en la corredera baja de S. Pablo, número 4 en el gran salon del profesor Don Antonio Miguel.

Entrada 6 rs.
Los billetes se despacharán en el espaldado local, y en el mismo se hallarán dominos y capuchones.

Ocurrencias de la Capital.

En el día 10 fue puesto por el celador de Pinto en la cárcel de corte el muchacho Isidro Fugareño, por haber robado un capote en el mismo día á un hijo de Don Antonio Rodriguez, comisario cesante de seguridad pública.

Mercado.

Madrid 11 de enero

Trigo de 33 y medio á 38 rs. fanega.
Cebada de 22 á 25 id. id.
Algarrobas de 32 á 34 id. id.
Aceite añejo de 70 á 72 rs. arroba.
Idem nuevo de 60 á 62 id. id.

Imprenta de Don Tomas Jordan, Entres.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

EPOCAS	TERMOMETRO.		Barómetro	Vientos.	Atmósfera.
	Recurar.	Centígrados.			
7 de la mañ.	1	sob. 0. 2 1/2 s. 0.	26 p. 4 1/2 l.	Noroeste.	Nubarrones
12 del día...	7	sob. 0. 8 1/4 s. 0.	26 p. 5 l.	Noroeste.	Nubarrones
8 de la tarde	8	sob. 5. 7 1/2 s. 0.	25 p. 5 l.	Noroeste.	Ráfagas.

AFECCIONES

ASTRONOMICAS DE AYER

EL SOL.

Salida á las 7 y 15.
Su seta á las 4 y 14.
El 17 DE LA LUNA.
Su seta á las 5 y 19.
Su salida á las 3 de tarde.